

Comunicación científica, acceso abierto, responsabilidades políticas

Anna María Prat

CRICS8 - Río de Janeiro, Septiembre 2008

Comunicación científica

- ❑ Desde siempre, la búsqueda del conocimiento lleva consigo la necesidad de comunicar los resultados, tanto para validarlos, como entregarlos al uso de todos quienes puedan hacer uso de él.
 - ❑ En ciencia se construye a partir de lo producido por los demás
 - ❑ Se aportan los resultados propios al patrimonio común de conocimiento
-

Comunicación científica

- El conocimiento, resultado de la investigación científica ha sido considerado como un bien común.
 - Accesible a todos quienes lo requieran
 - Que no disminuye su valor al ser usado.
 - Lo que se transa en la comunicación científica es el soporte, no el conocimiento incorporado.
-

Comunicación científica

- Las revistas científicas, desde el siglo XVII, sirven para todas las finalidades de la comunicación científica:
 - evaluación por pares,
 - comunicación de resultados,
 - acumulación de conocimiento,
 - validación de la prioridad del descubrimiento, etc.
-

Comunicación científica

Primeros archivos
Bell Laboratories

Repositorios
institucionales

Derechos
de autor
Copyright

Archivos
disciplinarios

Revistas
Electrónicas

Bancos Datos
científicos

Protocolos
de OAI

Libros
electrónicos

Web2
Sistemas
Interactivos
Wikies, etc

Trabas a la comunicación científica

Económicas

- Aumento de los precios de las publicaciones.
- Monopolios editoriales.
- Paquetes cerrados
- Reducción de los presupuestos destinados a adquirir información.

Barreras lingüísticas, educacionales y culturales

Trabas a la comunicación científica

- ❑ Infraestructuras de información y comunicación no siempre adecuadas, o con costos muy altos
 - ❑ Lejanía de los centros de producción del conocimiento. Ciencia periférica
 - ❑ Falta de acceso a la información producida en el propio país.
 - ❑ Analfabetismo Informacional
-

Acceso abierto

- Declaración de Budapest Open Access Initiative 2002
 - Bethesda Statement on Open Access Publishing 2003.
 - Berlin Declaration on Open Access to Knowledge in the Sciences and Humanities, 2003
 - Declaración de Salvador de Bahia Acceso abierto en países en desarrollo, 2005
-

El acceso abierto

Por "acceso abierto" a la literatura queremos decir su disponibilidad gratuita y pública en Internet, permitiendo a cualquier usuario leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o usarla con cualquier propósito legal, sin ninguna barrera financiera, legal o técnica, fuera de las que son inseparables de las que implica acceder a Internet mismo. La única limitación en cuanto a reproducción y distribución y el único rol del *copyright* en este dominio, debería ser dar a los autores el control sobre la integridad de sus trabajos y el derecho de ser adecuadamente reconocidos y citados. BOAI, 2002

Acceso abierto: una oportunidad

- ❑ No sólo de acceder a la producción mundial a costos razonables (no existe la información sin costo, hay costos de infraestructura tecnológica, de comunicación, etc)
 - ❑ Incorporar el conocimiento producido al flujo mundial del conocimiento. Programas como SciELO, redes de repositorios, etc., le permiten a nuestra ciencia, “estar”
-

Necesidad de una política nacional

- Infraestructura tecnológica. Inversión permanente
 - Políticas e instrumentos para asegurar acceso a la información mundial
 - Políticas e instrumentos para asegurar el acceso a la información nacional.
 - Políticas de acceso abierto.
 - Derechos de autor que faciliten el acceso y no lo entraben
-

Necesidad de una política nacional

- Programas sistemáticos de alfabetización informacional
 - Capacidad de buscar información
 - Evaluarla
 - Seleccionar la información pertinente
 - Organizarla para facilitar su uso
 - Comunicar conocimiento en forma coherente
-

El acceso al conocimiento, un derecho

- ❑ El acceso al conocimiento es uno de los derechos humanos fundamentales.
 - ❑ Todos los derechos humanos requieren de políticas nacionales integrales que aseguren a todos los ciudadanos el uso de estos derechos.
 - ❑ El acceso al conocimiento requiere con urgencia de estas políticas y la comprensión de la ciudadanía de la necesidad de éstas
-

Declaración de Budapest

- Retirar las barreras de acceso a la literatura científica acelerará la investigación, enriquecerá la educación compartirá el aprendizaje de los ricos con los pobres y el de los pobres con el de los ricos, hará esta literatura tan útil como sea posible y sentará los cimientos para unir a la humanidad en una conversación intelectual común y búsqueda del conocimiento. BOAI 2002
-



Muchas Gracias

